

<http://saia.pereira.gov.co>

Savona

ALIMENTOS Y SERVICIOS

NIT. 93375082-1

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **31255-2016**

Fecha: 07/07/2016-16:06:10

Recibido por: SANDRA MELBA BOTAQUICURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Recreación y Deportes

Ibagué, 07 de Junio de 2016

Señores

MINICIPIO DE PEREIRA

Cra 7ª No. 18-55 Palacio Municipal piso 8º

Secretaría de Recreación y Deporte

Pereira

REF: Proceso de Mínima cuantía, número 094-2016

Por medio de este documento SAVONA ALIMENTOS Y SERVICIOS /WILSON PEÑA LOZANO, en mi calidad de representante legal, persona natural, manifiesto la intención de conformar el equipo de trabajo ocupando el cargo de gerente para la ejecución del proyecto cuyo objeto es: ORGANIZAR Y REALIZAR LAS VIAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EDUCACION FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Que en caso de salir favorecido ejecutará Savona Alimentos y servicios/ Wilson Peña Lozano, contando con un tiempo de dedicación requerido para el mismo, durante la duración del contrato.

Wilson Peña Lozano

Profesional.

C.C No. 93.375.082 de Ibagué

T.P. 69827

Celular 3134217152

ANEXO. Condición de mipyme. Cedula, tarjeta y antecedentes contador; cámara de comercio.



WILSON PEÑA LOZANO

C.C No. 93.375.082 de Ibagué

Representante Legal

Dirección: Calle 26 A No. 5-51 PISO 1 Barrio Belarcazar Celular 3134217152 Ibagué

Servilogistica23@gmail.com



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SI)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
WILSON PEÑA LOZANO

Fecha expedición: 2016/06/27 - 10:18:27, Recibo No. R002162712, Operación No. 02M430627017

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 396Q2GuY9W

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE , CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL, CERTIFICA:

NOMBRE : PEÑA LOZANO WILSON
C.C. : 00093375082
N.I.T.:00000093375082-1 ADMINISTRACION: IBAGUE
MATRICULA NO: 00158089 DEL 9 DE AGOSTO DE 2004
DIRECCION: CL 26 A N 5-51 P 1
TELEFONO 1 : 3134217152
BARRIO : BRR BELALCAZAR
MUNICIPIO : IBAGUE

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 26 A N 5-51 P 1
TELEFONO 1: 3134217152
BARRIO NOTIFICACION: BRR BELALCAZAR
MUNICIPIO : IBAGUE
E-MAIL COMERCIAL:servilogistica23@gmail.com
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:servilogistica23@gmail.com
CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 19 DE MARZO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7912 ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
5611 EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
5621 CATERING PARA EVENTOS
ACTIVIDAD ADICIONAL 2:
8230 ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

TOTAL ACTIVOS : \$ 1,753,065,000.00

CERTIFICA :

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO:

NOMBRE : SAVONA ALIMENTOS Y SERVICIOS
DIRECCION: CL 26 A N 5-51 P 1
TELEFONO 1 : 3134217152
BARRIO : BRR BELALCAZAR
MUNICIPIO : IBAGUE
MATRICULA NO: 00157268 DEL 28 DE JUNIO DE 2004
RENOVO EL AÑO 2016 , EL 19 DE MARZO DE 2016
ACTIVOS VINCULADOS AL ESTABLECIMIENTO : \$ 801,350,000

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL
WILSON PEÑA LOZANO

Fecha expedición: 2016/06/27 - 10:18:27, Recibo No. R002162712, Operación No. 02M430627017

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 396Q2GuY9W

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación 396Q2GuY9W.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



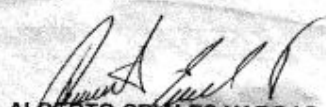
Alberto Criales Vargas
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 107.117-T

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

CERTIFICA:

Que el señor **WILSON PEÑA LOZANO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **93.375.082**, persona natural, Representante Legal del establecimiento de comercio denominado **SAVONA ALIMENTOS Y SERVICIOS**, se encuentra cobijada en la ley 590 del 2000 y modificada por la ley 905 del 2004 que está reconocido como la ley MIPYME que hace referencia a las pequeñas y medianas empresas; y cuenta unos activos totales de **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$1.753.065.000)** por lo tanto cumple y se clasifica en ese rango de MIPYME.

Esta certificación se expide con destino al interesado a los siete (07) días de mes de Julio del año 2016.


ALBERTO CRIALES VARGAS
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T.P. 107.117-T
TEL 3108093793

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

970830E16938F340

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBERTO CRIALES VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 93120297 de ESPINAL (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 107117-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

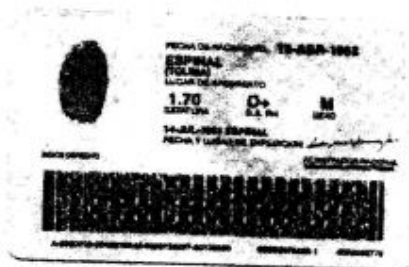
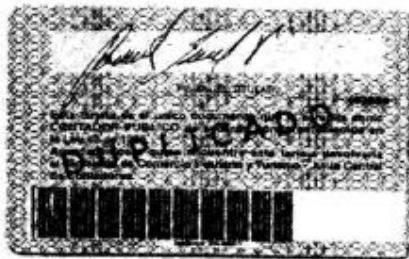
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 20 días del mes de Abril de 2016 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de julio de 2016	Número de radicado:	31255
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	WILSON PEÑA LOZANO		
Descripción o asunto:	PROCESO DE MINIMA CUANTIA NOTA.. NOTIFICAR AL CORREO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ - Secretario De Recreacion Y Deportes	Copia a:	-

